



Señor
Joaquín Cortez
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia Informa como Hecho Esencial Acuerdos de Junta Extraordinaria de Accionistas.-
Fecha Santiago, 23 de noviembre de 2018

Euroamérica Administradora
General de Fondos S.A.

Av. Apoquindo 5550 Piso 18
Las Condes – Santiago
Chile

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley No. 20.712 de Administración de Fondos de Terceros, en relación los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la sociedad Euroamérica Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se acordó modificar los estatutos de la Sociedad, las cuales están sujetos a la aprobación de vuestra Comisión de acuerdo a lo señalado en el artículo 127 de la ley de Sociedades Anónimas. Entre otras materias, se modificó la razón social de Euroamérica Administradora General de Fondos S.A. a **Zurich Asset Management Administradora General de Fondos S.A.**

Adicionalmente, en dicha junta, se designó a Pricewaterhouse Coopers como nuevos auditores externos independientes de la Sociedad para el ejercicio 2018.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Marco Salin Vizcarra
Gerente General
Euroamérica Administradora General de Fondos S.A.

